

BASES DEL SORTEO (en adelante, Bases Legales) organizado por JobisJob S.L., jueves 14 de Septiembre de 2017

1-Compañía organizadora

JobisJob s.l (en adelante, JobisJob o empresa) con domicilio social en Av. Alcalde Barnils 64 edificio D 2ª planta- 08174 Sant Cugat del Vallés- Barcelona (España), con CIF número ESB65367450 organiza este SORTEO con la finalidad de fidelizar a su comunidad de seguidores.

2-Ámbito y Duración

La actividad no tiene restricciones respecto a ámbitos territoriales.

La fecha de comienzo del concurso será el día 14 de Septiembre de 2017 y la fecha de finalización será el lunes 13 de Noviembre de 2017 a medianoche (0:00 CET).

3-Requisitos para participar

Podrán participar en la promoción:

Cualquier persona física mayor de 18 años. Quedan excluidas de este sorteo, cualquier persona vinculada profesionalmente con JobisJob, directa o indirectamente, hasta primer grado de consanguinidad o afinidad, como por ejemplo sus empleados.

Si resulta ganadora alguna persona excluida de la participación, perderá su derecho a obtener el premio ganado y se procederá a entregar el mismo a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válidas de entre los suplentes designados.

3-Premios- Condiciones Generales

Entre todos los participantes del sorteo que cumplan con la mecánica establecida en los siguientes mercados - jobisjob.com.co, jobisjob.com.mx, jobisjob.co.za - se sorteará una tarjeta regalo de Amazon con 50 USD. Nos reservamos el derecho de dejar desierto el premio en caso de que ningún comentario se ajuste a los criterios de participación establecidos.

El premio no se puede transferir, canjear por dinero en efectivo o ser sustituido. JobisJob se reserva el derecho a su sola y absoluta discreción de otorgar un premio sustituto de igual o mayor valor si el premio descrito en estas Bases Legales no está disponible o no puede ser entregado, en su totalidad o en parte, por cualquier razón. JobisJob no reemplazará premios perdidos o robados.

El premio se enviará a la dirección de correo electrónico facilitada por el ganador.

El incumplimiento de las Bases Legales resultará en la pérdida del premio. Los premios serán enviados en la dirección de correo electrónico que los ganadores suministren en el plazo máximo de 48 horas desde la notificación de la adjudicación del premio y la confirmación por parte de éste de sus datos. La comunicación del premio se realizará a través de la dirección de correo electrónico indicada en el comentario publicado seleccionado como ganador.

4-Mecánica del concurso

El concurso tendrá lugar en el Foro de JobisJob de los siguientes países:

jobisjob.com.co, jobisjob.com.mx, jobisjob.co.za

Para participar en el concurso será necesario:

Participar en cualquiera de los foros de JobisJob de los mercados anteriormente mencionados, a través de cualquiera de los siguientes procedimientos, o los dos:

- Introducir un comentario en alguno de los hilos o conversaciones de los foros.
- Introducir una nueva pregunta o tema en alguno de los foros de JobisJob.

Cada usuario podrá participar tantas veces como quiera, siempre que los comentarios no se repitan y aporten valor y nuevas ideas. JobisJob S.L. se reserva el derecho de descartar los comentarios o partes de estos que puedan herir sensibilidades o los que considere que se han introducido de forma fraudulenta o con mala fe para ganar el concurso.

Los comentarios automatizados o que estén siendo introducidos por robots, procedentes de particulares u organizaciones, serán automáticamente descalificados. Asimismo quedarán descalificados los participantes que utilicen otros métodos fraudulentos para conseguir el premio.

Todo el contenido introducido en el Foro de JobisJob ha de pasar por un proceso previo de validación. Sólo el contenido validado y por tanto público en los foros participarán en el sorteo.

El contenido publicado en los foros ha de aportar valor y estar relacionado con el foro o conversación con el que esté vinculado. Cuantos más comentarios o publicaciones se introduzcan en el foro, más posibilidades hay de ganar.

Las publicaciones introducidas en los foros deben ser claras en el mensaje. En caso contrario no se validarán y por lo tanto no entrarán en el sorteo.

El usuario, sea cual sea la vía elegida para participar en el Foro de JobisJob, deberá indicar como mínimo un nombre y una dirección de correo electrónico con la que ponerse en contacto. JobisJob garantiza que la dirección de email introducida en el momento de publicar un comentario no estará visible a terceros y sólo será visible y gestionada por JobisJob para hacer efectiva la entrega del premio. Asimismo, los participantes aceptan la difusión de su nombre y publicación del comentario con el que participan en el sorteo.

5-Selección del ganador

El ganador del sorteo será seleccionado al azar entre todos los participantes que hayan introducido uno o más comentarios o publicaciones validadas durante el periodo de promoción. Para llevar a cabo el sorteo, se utilizará la plataforma **www.random.org**.

6-Comunicación del ganador

El nombre del ganador se publicará en un plazo máximo de 10 días desde la finalización del concurso a través de las páginas y perfiles oficiales en redes Sociales de JobisJob S.L.:

Asimismo, el ganador será contactado por email para ser informado de que ha sido afortunado con el premio. La comunicación del premio se realizará a través de la dirección de correo electrónico indicada en el comentario publicado y seleccionado como ganador.

En caso de la imposibilidad de contactar con el ganador por e-mail, en un plazo de 48h desde la celebración del sorteo, o que el ganador renunciase de forma explícita al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

El ganador recibirá su premio en la dirección de correo electrónico que habrá comunicado por email a JobisJob S.L.

7-Reservas y limitaciones

JobisJob queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación o envío del premio.

Los premios serán remitidos por correo electrónico, no siendo imputable a JobisJob cualquier tipo de retraso o divergencia que en la entrega pudiera existir con dicho tercero. Es responsabilidad del usuario la verificación del buen funcionamiento de la dirección de correo electrónico, así como asegurarse de que la dirección de correo electrónico facilitada sea correcta.

Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas o cualquier otra circunstancia que pueda afectar al envío del premio. JobisJob excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

La tarjeta de regalo Amazon sorteada contiene 50 USD. El premio por tanto es en Dólares Estadounidenses. JobisJob no asumirá responsabilidad alguna relacionada con el tipo de cambio durante el proceso de compra. Además JobisJob no asumirá responsabilidad alguna relacionada con las restricciones y condiciones de compra de Amazon.

JobisJob se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases. JobisJob se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período de la Promoción, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

La empresa organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta promoción si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran la realización comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la promoción.

La empresa organizadora de la promoción no será responsable de los retrasos o pérdidas por causas que no le sean imputables. JobisJob también excluye cualquier responsabilidad derivada de los errores durante el proceso de compra en Amazon o las limitaciones que Amazon establezca en el uso de su página o/y a través de sus Condiciones legales y Políticas de Uso. La empresa organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

La empresa organizadora excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la Web y otros canales y soportes mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo y en particular aunque no de modo exclusivo a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Será responsabilidad de los participantes que la dirección de correo electrónico facilitada en el momento de aceptar el premio y la recepción del mismo sea correcta y funcione bien desde el punto de vista técnico. En caso de que el email facilitado presente anomalías, el usuario seleccionado como ganador dispondrá de 48 horas para solucionar cualquier incidencia técnica relacionada con el mismo, de lo contrario seleccionaremos nuevo ganador.

La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

8-Protección de datos

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal. La participación en el sorteo, comporta el otorgamiento expreso de la autorización a JobisJob para utilizar su nombre y apellidos, así como su comentario/s e imagen, si la hubiese, en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con la presente promoción, sin que por ello tenga derecho a remuneración u obtención de beneficio alguno diferente de la entrega del premio. La negativa implicará la renuncia automática del premio y la participación en el sorteo.

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo JobisJob titular y responsable de dicho fichero, con domicilio en Av. Alcalde Barnils 64 edificio D 2ª planta- 08174 Sant Cugat del Vallès- Barcelona (España), cuya finalidad será la gestión del presente sorteo.

JobisJob garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en la presente promoción, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación enviando solicitud a la dirección de correo electrónico info@jobisjob.com.

9-Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de las presentes Bases Legales y del premio sorteado con la descripción indicada, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello JobisJob quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

10- Jurisdicción competente

Para cuantas dudas puedan derivarse de la interpretación del presente documento, las partes se someten a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de Barcelona (España), con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.